



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AGROINDUSTRIAL PALMA DEL ESTE AGROESTE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diez y siete, a las 18:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Manuel Borrero E 17-30 y Abel Gilbert, se reúnen los Socios de la Compañía de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
Patricio Cordovez P.	\$ 510.00	\$ 510.00	51%
Ana Lucía Cordovez D.	\$ 250.00	\$ 250.00	25%
TERRAPALMA S.A.	\$ 140.00	\$ 140.00	14%
TOTAL	\$ 900.00	\$ 900.00	90%

En representación de la Compañía TERRAPALMA S.A. comparece a esta Junta General el señor Patricio Cordovez Pérez, en calidad de Gerente General, conforme consta de los documentos que presenta y que se archivan juntamente con esta acta.

Como Presidente Ad-hoc de la Junta actúa la señora Ana Lucía Cordovez D. y como Secretario el señor Patricio Cordovez P.

Por encontrarse presente el 90% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, en vista de la ausencia del socio Manuel Robalino, los socios presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos.

- **Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía**
- **Conocer y aprobar el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016**

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

- **Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía.**

El Presidente solicita que a través de Secretaria se de lectura al punto del orden del día.

Una vez que el secretario ha terminado de dar lectura, el Presidente lo pone a consideración de los Socios.

La señora Ana Lucía Cordovez propone que se de lectura al informe presentado por el Gerente General y se lo ponga a consideración de los presentes.

Una vez que el documento ha sido leído y luego de algunas deliberaciones se aprueba el informe presentado por el Gerente General y se le felicita por la labor desempeñada.

La moción presentada es aprobada por unanimidad.

El señor Patricio Cordovez Pérez se abstiene de votar esta moción, en razón de las funciones que desempeña como Gerente General.

Una vez que el primer punto del orden del día ha sido aprobado, el Presidente pide que por Secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día.

- **Conocer y aprobar el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Una vez que por Secretaria se ha dado lectura al segundo punto del orden del día, el Presidente lo pone a consideración de los socios presentes.

El señor Patricio Cordovez Pérez en su calidad de Gerente General de la compañía entrega a cada uno de los socios presentes una copia del Balance General de la compañía y demás documentos contables. Se concede un receso de treinta minutos para el estudio de los documentos entregados.

Una vez reinstalada la sesión, la señora Ana Lucía Cordovez mociona que se apruebe el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2016. Luego de algunos debates la moción es aprobada por unanimidad.

El señor Patricio Cordovez Pérez se abstiene de votar, en razón de las funciones que desempeña como Gerente General de la compañía.

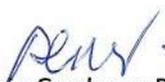
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día el presidente concede un receso para la redacción del Acta.

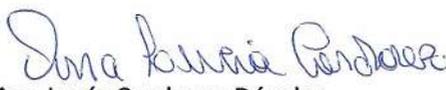
Reinstalada la sesión se procede a dar lectura del Acta, la misma que es certificada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 19:30 se levanta la sesión.

RAZON: La presente Acta es fiel del original que reposa en el Libro de Junta que para el efecto lleva la Compañía, acta que se encuentra firmada por todos los presentes.

LO CERTIFICO: Quito, a 31 de marzo de 2016.


Patricio Cordovez Pérez


Ana Lucía Cordovez Dávalos

Secretario Ad-hoc